

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.627

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

Miércoles 6 de Enero de 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## ADORACION DE LOS SANTOS REYES

(Audi Jesu sacerdos magne tu et amantissimi, qui habitant coram te, quia viri por tentantes sunt. Ece enim ego ADPCCAM SERVUM MEUM ORIENTEM. (Zacarías 7, III, v. 8).  
Ece virgo in utero habebit et pariet filium: et vocabunt nomen ejus Emmanuel, quod est interpretatum. Nobis cum Deo. (Matheo, cap. I, v. 23).

Estas gloriosas e indudables profecias, son el firmísimo asiento de la fé, la base de las divinas promesas que se cumplian, extendiendo el dominio de la Religión santa, que informó las costumbres, las leyes y la política de los pueblos, que al olvidarlas, cayeron en la barbarie y en el más grosero materialismo, que se cumplen en su Iglesia cada día más floreciente, y que se cumplirán eternamente porque eterna es la palabra que las dictó.

La realización de las anteriores profecias nos presenta en esta época del año el más hermoso espectáculo, en la gruta de Belén, al par que nos proporciona abundante materia para entregarnos a la más profunda y completa meditación.

Lo primero que se ofrece a nuestra vista, es un derruido establo y un pobre pesebre, en el que reposa todo un Dios, que por salvarnos se hizo hombre. ¡Cuanta humildad! ¡Cuanto amor!

El Dios de cielo y tierra, que hubiera podido escoger para su morada el más regio alcázar, y elegir para su servicio a los más poderosos reyes, renuncia a todos los honores y pompas humanas, y nace pobre completamente, y sin la menor ostentación.

No fué este maravilloso suceso un secreto, pues apesar de tanta sencillez y tan poca publicidad como tuvo al parecer, acudieron multitud de gentes a rendir su tributo al Niño Dios.

No es sin embargo este solo acontecimiento, aunque grande en sí, el que hoy absorbe nuestra atención, si que nos admira y edifica la adoración de los Santos Reyes.

Una estrella misteriosa anunció a estos augustos viajeros, a quienes San Jerónimo llama filósofos y hombres sabios, y David llamó reyes, que había nacido el deseado de las gentes y al momento y guiados por tan luminoso como improvisado faro, partieron en dirección a Jerusalem.

¡Qué viaje tan largo y pesado! ¡Cuanta fatiga experimentaron, y cuántos obstáculos tuvieron que vencer!

Llegan al fin; preguntan a Herodes en dónde hallarán al regio niño, y éste queda admirado al oír tan para él, extrañas preguntas, y dirigiéndose a los escribas les inquirió acerca de semejante suceso. Ellos, fundándose en la profecía de Micheas c. V. v. 2, que dice: *Et tu Bethlehem Ephrata parvulus es in millibus. Judá: exte mihi egredietur qui si, dominator in Israel et egressus ejus ab initio; a diebus eternitatis*, dijéronle que efectivamente, era llegada la época del nacimiento del Verbo humano y que según las profecias nacería en Belén de Judá, a lo que añadió Herodes con pérfidos fines que lo avisasen al momento de encontrarle para ir él también a rendirle homenaje; pero avisados los Magos, por la Divina providencia, marcharon a su tierra por distinto camino, quedando de este modo burlado Herodes, el que irritado mandó degollar a todos los niños de dos años abajo, cumpliéndose con ello la profecía de Jeremías que dice: *Voz fue oída en Roma, lloro, y mucho llanto: Raquel llorando sus hijos, etc.*

Imitemos a los Sabios Reyes adorando al Rey de cielos y tierra. Ellos, alumbrados por la milagrosa estrella de Jacob y fé en Dios, que ha querido humanarse para que signiéndole alcanzemos la verdadera felicidad, única que en esta vida puede contentar y en la otra satisfacer nuestras aspiraciones, le ofrecen su corazón y atestiguan con los dones que presentan al niño nacido en Belén, que este es el verdadero Dios y Rey de los Cielos y tierra.

Como a Rey le ofrecieron oro, que es el

más precioso de los metales: ofreciémosle nosotros el oro de la caridad que dá vida a todas las virtudes. Ellos le ofrecieron incienso como a Dios; ofreciémosle nosotros devota oración, cuyo enavé y agradable aroma suba hasta su divino trono, de donde nos envía el remedio de nuestros males.

Como a hombre le ofrecieron mirra, que es amarga al gusto, pero saludable al cuerpo: ofreciémosle nosotros amargas lágrimas de penitencia, saludables a nuestras almas.  
Pero si nos encontramos tan desdichados que no podamos ofrecer a Dios el oro de perfecta caridad, ni el incienso de la devoción, salgamos de tan infeliz estado por medio de una buena confesión, y subir por este grado al de la devoción y caridad, reinos de las virtudes; así podremos ser dichosos, como los Sabios Reyes, viéndolo, adorando y obsequiando al niño Dios, recibiendo en su Augusto Sacramento, donde real y verdaderamente está.

## ¿QUÉ ME TRAERÁN LOS REYES?

(MONÓLOGOS INFANTILES)

¡Qué tonto es ese Pedro! No hace más que calentarme la cabeza preguntándome qué desearía yo de los tres Magos; ¡como si los Reyes tuvieran algo que a mí me falté! ¿Será estúpido? Él, que es hijo de un pordiosero ó de un mozo de cuadra, que es lo mismo a mi entender, podrá tener mucho que desear; pero yo, hijo de un gran señor, y con más oro que días cuento de existencia, ¿puedo ambicionar algo que no tenga? ¡Qué ridículos son estos pobretones! El dice que todos los años le pone sus zapatones en el balcón su madre, y... pero... ahora caigo en que Pedro tiene madre; ¡y eso que es tan pobretón! ¿Por qué no tengo yo también madre? No sé lo que es tenerla, pero debe ser cosa buena, porque a Pedro se le alegan los ojos siempre que la nombra; ahora siento no tener yo mi madre, y le voy a decir a papá que haga por darme la. ¿Podrán traer los Reyes una madre?

¿Qué hora será? Ganas me dan de despertar a mamá, y preguntarle si falta mucho para que amanezca; pero me dá mucho miedo, y además, ¡hará un frío tan atroz fuera de la camita! ¡Vaya, que no me atrevo! ¡Qué noche tan larga! ¡Por qué durarán tanto las noches que todos los años vienen antes del día de Reyes? Lo que siento es que está lloviendo, y mis botitas nuevas se van a poner en el balcón hechas una lástima. Ahora que me acuerdo, ¿qué le diré a Juanita a los Reyes que me traigan? ¡Como ella está en el cielo puede pedirles lo que quiera! ¡Qué suerte tiene! Y mamá lloraba esta tarde, escondiéndose para que yo no la viera, y nombraba a Juanita. ¡Como el año pasado estaba con nosotros...! La pobre mamá tiene pena; yo quisiera que los Reyes me trajeran a Juanita para alegrar a mamá; pero ella que estará tan bien con el buen Dios, no vé a querer venirse con los Reyes, y hará que mamá llora y... ¡Calle! ¡Ya entra luz por las rajitas del balcón...! ¡Qué alegría...! Buenos días mamá, ¿Qué me han traído los Reyes? ¿un tambor? ¿Hubiera preferido a Juanita!

¿Me habrán visto? Bajo de este rosal, así, detrás de las matas, no llegan nunca las niñas, porque no ríen Sor Asunción cuando nos vé tocar a las flores; lo que siento es, que como está rota la botita, vé a derramarse lo que pongan en ella los Reyes... ¡lo que pongan? lo que pongan... y, si... ahora que me acuerdo no me ponen nada ningún año! ¿Por qué será esto? Pues ello es que el Cura del Hospicio nos dice que a todos los niños le ponen; pero... ¡yo soy una niña! ¡¡¡¡¡ qué tonterías! Las que veo en la calle cuando salimos con las Hermanas, son lo mismo que yo, solo que las otras están muy alegres, y aquí no paso lo mismo; ¿por qué? ¡¡¡¡¡ ya lo sé, porque tenemos frío y hambre, y sobre todo, porque no tenemos papás, como dicen los otros; pero... ¡la campana! me van a reñir si tardo y me echan de meno. ¡Ea! aquí se queda la bota, y has-

ta mañana, y este año que he sido buena, puede que los Reyes se acuerden de mí, y si no... a bien que las demás se quedan lo mismo que yo; paciencia, que cuando yo sea tan grande como la hermana Asunción, saldre del Hospicio y buscaré a los Reyes, ya que ellos, por lo visto, no quieren venir aquí.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## ECOS DE LUCENA

Consideraciones sobre el ornato de la ciudad. — "El Circulo Lucentino". — La nueva junta de festejos. — Noventa y nueve presos. — Una desgracia.

Un tiempo magnífico, primaveral, ha animado a los luceninos en la pasada Pascua de Navidad. En esos días, y después de largo temporal de aguas que hemos soportado pacientemente en gracia al beneficio que del mismo recibían estos campos, la gente ha discurrido por calles, plazas y la ronda, y admirándose del lamentable estado de dichas vías, por las que es casi imposible transitar, gracias al plausible celo de nuestros actuales, y anteriores Municipios. No se explica el forastero que nos visita semejante abandono, en una tan importante ciudad, que tan deplorable contraste forma respecto de su ornato con otras poblaciones vecinas, y muy especialmente con la de Caba, también cuidada por sus celosísimos gobernantes. Indudablemente que esta, en otros tiempos hermosa población, está llamada a desaparecer en plazo no lejano, a juzgar por el estado de ruina de millares de edificios, y el paseante que recorre las afueras de ella suele preguntar a la vista de tantas ruinas, si este pueblo ha sufrido algún reciente terremoto ó bombardeo por ejército extranjero.

¡Pobre Lucena! No será el autor de estas líneas de todas las levantas a tus gobernantes; más puede asegurarse que tanto como la flojera, la sequía, y demás conocidas calamidades, han contribuido a tu triste estado la gestión calamitosa de tus políticos y tus Ayuntamientos.

En la noche del martes último tuvo lugar en el "Circulo Lucentino", por los socios fundadores, la elección de Junta directiva, resultando elegidos: Presidente, el señor don Juan Coello y Perez de Barradas; Vice, el señor don José Tubío Torres; Tesorero, don Faustino R. de Castroviejo; Contador, don Joaquín Montilla; Vocales, los señores Bujalance Romero, y Ruiz Canela; Secretario, don Pedro Romero García. Dada la suficiencia y buen deseo de referidos señores, espérase se interesarán por la prosperidad de ese importante centro de recreo, el que por honra y buen nombre de Lucena es merecedor de que viva independientemente de la política, pues indudablemente el día que los políticos fijan en el sus reales, es casi seguro desaparecerá, con sentimiento de los buenos luceninos, que siempre vieron en él un campo neutral ajeno a los apasionamientos de bandera. Nos permitimos hacer tales consideraciones, en vista de que en la última elección a que nos referimos, se hizo notar sentir los efectos de la influencia política oficial en favor de determinada candidatura.

También el viernes fué elegida la junta ejecutiva de los festejos de Mayo en honor de nuestra patrona María Santísima de Araceli. Dicha junta se compone de don Gabriel de Lara Algar, presidente; vocales, los señores Flores Reina, presbítero, Lopez y Lopez, idem, Orellana Arroyo, Montilla Rivas, Dorado y Roldán, Bergillos Piño, y Lopez Velasco; secretario, don Pedro Lopez Romero. Enviamos nuestra enhorabuena a dichos señores, de los que es de esperar, dado su patriotismo, actividad y superior deseo, magíficos resultados para las venideras fiestas, que creemos no desmerecerán de las celebradas en Mayo último.

Desde hace tiempo oíase grande clamor en los propietarios oliveros cuyas fincas radican en este término, inmediato

al de Caba, de cuya población allan a diario centenares de personas algo aficionadas a lo ajeno, las que con pretexto de la rebuasca de aceituna, invadían los olivares del término cometiendo toda suerte de abusos, y cual bandada de extorninos ó partida de comueros, se repartían honestamente el escaso fruto de la actual cosecha. Apercibidas las autoridades de tales tropelías, y llamando en su auxilio a la benemérita y guardas de campo, se dispuso una batida, la que se realizó el día primero, en que, sorprendidos en su faena, fueron presos 99 personas de ambos sexos y conducidas a la cárcel de esta ciudad. Algo ha tranquilizado a los propietarios el buen resultado de la mencionada batida, y espera se seguirá con igual vigilancia en adelante.

Y ya que nos ocupamos de la vigilancia y seguridad de la propiedad rural, nos haremos eco de los clamores de los agricultores respecto a los graves daños que con sus rebanoes de cabras les causan en sus olivares y sembrados. Es chocante que no poseyendo propiedad alguna los dueños del ganado cabrío, ni teniendo arrendadas dehesas para alimentarle, regresen todas las tardes bien alimentadas a costa del prójimo. Otro tanto ocurre con el ganado de cerda, y es en balde la queja de los perjudicados, pues el abuso continúa a juzgar por los clamores de los propietarios, los que me ruegan lleve a la prensa sus quejas. Indudablemente que, ó falta personal en la custodia de los campos, ó el que existe no cumple con su deber, y en más de otro caso, las autoridades están llamadas a intervenir en el asunto y evitar la continuación de tales desmanes.

Y terminaré esta tan larga crónica informándole de que el día dos del corriente, al regresar del pago de los Jarales montado en un carro un niño de ocho años, tuvo la desgracia de caer del vehículo, pasándole una rueda por encima y muriendo a poco en los brazos de su padre, que guiaba el carro.

Tales son las noticias que por hoy le comunico su afectísimo

El Corresponsal.

Lucena 3 de Enero de 1897.

## ANTEQUERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche disfrutó el público antequerano de un espectáculo a que en esta clase de poblaciones no se suele estar acostumbrados.

La compañía que dirige el notable actor malagueño señor Ruiz Borrego, estrenó en este teatro un drama cuyo autor es el conocido y laureado literato malagueño don Narciso Díaz Escobar. El título del drama es "El autor del crimen". Tuvo un verdadero éxito, la representación muy empueradamente ejecutada, y el autor fué llamado al escenario y aplaudido varias veces con entusiasmo. Una verdadera ovación.

Púsose también en escena el juguete titulado "La criada respondona", de los señores Escobar y Urbano, que también fué muy aplaudido.

El Sr. Rumboso, ensayo cómico de don Antonio Fernandez y Garcia, director de "La Unión Mercantil", de Málaga, también hizo pasar un buen rato al numeroso público que llenaba todas las localidades.

Se prepara una función a beneficio de los soldados heridos y enfermos de nuestras posesiones ultramarinas, en la que tomarán parte distinguidas señoritas antequeranas y notables aficionados de esta población. Por más que para ejercer la Caridad no cuadra bien con esta sublime virtud que sea buscando motivos de diversión; pero, que le hemos de hacer; alguna vez Dios querrá que las cosas varíen. Mientras tanto, sea como sea, enviemos socorros a nuestros bravos, valientes y sufridos soldados.

De usted afectísimo servidor que le besa la mano,

Corresponsal.

4 Enero 97.

## La guerra de Cuba

Habana 3.—A las ocho de la noche a bordo del Legazpi regresó a esta capital el general en jefe.

Acudieron a recibirle todas las autoridades.

A las dos de la madrugada despareció del hotel de Inglaterra donde se hospedaba el senador yankee Mr. Money; este asunto es objeto de diversos comentarios.

Habana 3.—Una columna compuesta por fuerzas del regimiento de la Lealtad, al mando del comandante Benedicto, ha sostenido un combate que duró más de cinco horas en el potrero Sacramento.

Las partidas rebeldes habíanse dispersado hace días por Romero, La Gallega, La Zarza, San Nicolás y Lomas de Santa Bárbara.

Concentróse en Sacramento y sus alrededores más de 2.000 insurrectos de las partidas de Aguirre, Aranguren, Montero, Rufino Garcia y otras desconocidas en aquella zona.

La oportuna llegada de la columna que manda el teniente coronel Aguilera, contribuyó a que el enemigo se desbandara.

Los nuestros, que combatieron con gran energía, tuvieron un oficial y 14 de tropa heridos.

Los insurrectos sufrieron pérdidas de gran consideración; abandonaron en el campo 38 cadáveres y recogieron gran número de heridos.

Cuatro de éstos, muy graves, fueron recogidos por las tropas.

En el campamento recogieron los soldados bastantes armas y municiones.

Ignórase si las partidas se han distribuido por diversas zonas de la provincia de la Habana, próximas al lugar del combate, ó se corrieron hacia Matanzas.

## REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 4 (3:25 m.)

Capitán general a ministro de la Guerra:

Intentado rebeldes obstruir navegación del Pasig y mandar fuerzas a Balacán, el día 1.º atacaron a Taguig y Pasig y se presentaron en Bambang y Malapad Nabato; en Pasig fuerzas caballería peninsular que acababan de llegar los contuyeron toda la noche, y en Taguig su destacamento.

El general Galbis, por la noche, con 200 hombres, fué por el río a Taguig, y la columna coronel Ruiz Sarralde a Guadalupe el 2.

Galbis desembarcó en Napindan y los batió rudemente en Taguig; dispersándolos; columna Sarralde, en combinación con cañoneros, les tomó las trincheras de Malapad Nabato, y columna comandante Albert, por la orilla derecha, entró en Pasig ayer.

Sarralde marchó a Taguig, y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que las han flanqueado a lado.

Columna de Paraque batió a una de sus fracciones en Hagonoy y persiguió hacia Almansa el enemigo, fuerte de unos 4.000 hombres mandados por su general de Cavite, Emilio Aguinaldo, que ha sido batido y rechazado al Sur, sin conseguir su objeto.

Galbis le persigue; se le han cogido ocho lancetas, un cañón y muchos sacos de tierra.

Alférez navío Narquez, que mandaba cañonera "Ocalora", ha sido herido; además hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos tropa y un maquinista remolcador muerto; de los rebeldes recogidos 32 cadáveres; deben haber tenido muchas más bajas.

Vapor que hace travesía Leguna conducía algunos oficiales y tropa a sus destacamentos, que, llamado desde orilla para recoger pasaje, fué recibido con descarga de grupo 20 hombres, resultando capitán Infantería Rafael Román, cuatro soldados, maquinista y fogonero heridos.

La Marina ha secundado con mucho acierto á las columnas de operaciones; estoy satisfecho del comportamiento de todos; continúa la persecución activa en Bulacán y Bataan.—*Polavieja.*

## VARIAS NOTICIAS

De *El Imparcial* son las siguientes líneas:

«La marejada política continúa con tanta violencia como en los días anteriores, y se indican soluciones diversas á medida del gusto de cada uno.

Para conocer con toda precisión la actitud del señor Silveira se espera con interés el discurso que este hombre público pronunciará el día 11 en la redacción de nuestro apreciable colega *El Tiempo*.

El señor Cánovas toma á broma cuanto se le dice de un ministerio intermedio. Y respecto á la posibilidad de un cambio político, ha dicho que si el Sr. Sagasta cree tener la seguridad de poder acabar la guerra sin pedir al país nuevos sacrificios de hombres ni de dinero, no tiene inconveniente en dejar inmediatamente el poder.

Y el señor Sagasta dicen algunos de sus amigos que se encierra en las siguientes conclusiones:

La guerra hay que terminarla á toda costa, y si ha de llevarlo á cabo otro partido, pudiera quebrantarse más de lo que conviene á los altos intereses de la monarquía.

Por eso un ministerio de personas, no de partido, podría constituir una solución, ya que las personas no se gastan tanto, y si se gastan, el hecho no tiene tanto peligro.

No obstante, la impresión más general es que el señor Sagasta no aconsejaría la formación de un gobierno intermedio, y que si la crisis ocurre en plazo breve, más bien se inclinaría hacia un cambio político.»

Al señor Pi y Margall no le han debido producir muy buen efecto los cargos que le dirigió el señor Salmerón en el *meeting* de Tarragona, pues en el último número de *El Nuevo Régimen* recomienda á los federales que desconfíen de los fines que se proponen los centralistas con la unión que tanto decantan, cuyo principal objeto, á juicio del citado periódico, es desorganizar y destruir el partido federal.

Los comisionados del partido autonomista se reunieron el domingo para cambiar impresiones acerca del desarrollo de que han sido objeto las bases votadas por las Cortes.

Acordaron por unanimidad, que dado el objeto primordial de la misma de venir á realizar un acto de adhesión á la vida nacional, su actitud responderá á este propósito en todos los momentos á fin de evitar por su parte cualquier interpretación que pudiera considerarse como originadora de conflictos para la patria en las dolorosas circunstancias por que atraviesa.

El juicio que le merezcan las leyes publicadas y su opinión acerca de la conformidad que exista entre el desarrollo de las bases votadas por las Cortes y las bases mismas, se los reservan para emitirlos en el momento en que lo crean oportuno.

El general Serriá, de cuyo fallecimiento da cuenta un corresponsal de Alicante, era uno de los jefes más ilustrados del ejército.

El nombre de Serriá ha estado recientemente en todos los labios, por haber sido uno de los que se indicaban para sustituir al general Blanco en Filipinas.

Cuando estalló el conflicto en Melilla, el general López Domínguez, siendo ministro de la Guerra, le confirió en comisión el cargo de subsecretario de aquel departamento, habiendo dejado con este motivo el mando del distrito militar de Granada, donde Serriá se captó generales simpatías y afectos.

No tuvo inconveniente en aceptar dicho puesto, á pesar de ser superior al cargo su jerarquía militar.

Por aquellos tiempos estuvo indicado para sustituir en la carterá al general López Domínguez, y desde entonces se le consideraba elemento de excepcionales condiciones para los más altos y comprometidos cargos de la milicia.

Serriá ya tenía hace tiempo quebrantada su salud.

Descanse en paz el militar pundonoroso é ilustre.

De *El Liberal*:

«Ya hemos perdido la cuenta de las veces que se ha anunciado el propósito atribuido á Máximo Gómez de pasar del Ca-

magüey á Santa Clara. El domingo se repitió el rumor, suponiéndose esta vez que emprende la marcha por orden de la Junta revolucionaria, no por iniciativa ni por voluntad propia.

Hasta ahora, sin embargo, no hay ningún hecho concreto que confirme el suceso, y sabido es que, tratándose de los planes de los insurrectos, rara vez se conocen hasta que están en vías de ejecución. Lo que ocurre, al presente, es que todo el mundo imagina que el interés de los rebeldes estriba en la realización de algún acto de resonancia que destruya el efecto causado por la muerte de Maceo y por la escasa pujanza que muestra la insurrección en Pinar, la Habana y Matanzas, y se supone que ese acto ha de consistir precisamente en una nueva invasión de las provincias del centro y Occidente.

Rara vez se repite en una misma guerra un hecho de tal importancia. Para realizarlo, es preciso que al adversario le coja desprevenido hasta el punto de que no soñase siquiera que se intentaba acometerlo. Por tal razón, no es posible arriesgarse dos veces en tamaña empresa. Si á Máximo Gómez no le queda más que ese recurso para sostener la guerra, ya puede embarcarse cuanto antes para Santo Domingo.

Por lo mismo, creemos que los insurrectos procurarán mantenerse en la situación adquirida en Oriente y el Camagüey, que tratarán de vigorizar algo las partidas de Las Villas, y que en las demás provincias no intentarán nada que suene á acción ofensiva de alguna importancia, mientras conservemos en ellas fuerzas de alguna consideración.

Por tal razón conviene mucho que la pacificación de Pinar quede bien asegurada, no sea que al retirar de allí una parte de las tropas que operan en estos momentos, vuelva á retoñar la insurrección con alguna pujanza.»

Dice *El Nacional*:

«Las graves contrariedades que los insurrectos de Cuba vienen experimentando desde hace ya algún tiempo, se repiten ahora con una frecuencia que debe tener muy desalentados á los enemigos de España.

Al naufragio que ocurrió hace pocos días de los botes del *Three Friends*, que conducían hombres y armas á tierra para engrosar las filas de la insurrección, ha seguido el de los botes del vapor filibustero *Comodore*, al intentar hacer un desembarco de armas.

En el campo no son menores los fracasos que en el mar, pues el telégrafo sigue comunicando noticias de importantes encuentros, en los cuales sufrieron los rebeldes considerables pérdidas.

Por lo visto, la «estrella solitaria» se ha eclipsado.

Debido á esto, sin duda, empiezan á llegar noticias muy satisfactorias que con el alma deseáramos ver confirmadas, pues se dice, con referencia á telegramas de origen particular, que en la Habana corre como muy válido el rumor de que Máximo Gómez y otros importantes cabecillas se preparan para presentarse á las autoridades, sometiéndose á España.

En realidad, la situación de los insurrectos cubanos va haciéndose cada día más difícil.

París 4 (11:10 m.)—*El New York Herald* confirma la noticia del naufragio del *Comodore*, buque que conducía una expedición filibustera á Cuba.

*El Figaro* publica un notabilísimo artículo, firmado por el barón Lartigue, acerca del reclutamiento de voluntarios filibusteros en los Estados Unidos, trabajos de los laborantes cubanos y yankees en la República norteamericana, promesas públicas de repartir el botín apresado á los convoyes del ejército, y otros hechos contrarios á los principios de derecho internacional.

Telegrafían desde Washington que el departamento del tesoro ha pedido un crédito extraordinario de 25.000 dólares para reforzar en las costas de la Florida el servicio de vigilancia impidiendo la salida de expediciones para Cuba.

Londres 4 (12:25 tarde.)—La prensa de esta capital comenta la gran victoria alcanzada por las tropas españolas en Bulacán, y elogia al general Polavieja.

El corresponsal del *Times* en Cuba, dice que de sus detenidas informaciones resulta que la cosecha próxima de azúcar apenas excederá de 150.000 toneladas, mientras que en 1894 pasó de un millón cien mil.

La cosecha de tabaco queda reducida á poco más del 15 por 100 de la que se obtuvo en 1895.

También publica el *Times* un telegrama interesante de Madrid, calificando de

crítica la situación que atraviesa España.

La falta de noticias de Cuba, la desconfianza en los datos oficiales, el desacierto cometido al no aprovechar en la campaña las últimas favorables circunstancias y el desagradable y absurdo sistema de suplir esas deficiencias con persecuciones á la prensa, crean un estado de público desasosiego que el corresponsal lamenta.

## DON JOSÉ MARÍA VILCHES

La prensa de Cadiz dá cuenta en serenos artículos necrológicos de la reciente muerte del venerable decano de la Facultad de Medicina de Cadiz, don José María Vilches, de cuyas repetidas visitas á Córdoba, en donde tiene familia, numerosos amigos y muchos discípulos, nos hemos ocupado en diversas ocasiones.

El *Diario de Cadiz*, en su número del 2 del actual, se expresa en los siguientes términos:

«La Facultad de Medicina de Cadiz está de luto: el virtuoso y respetable anciano que regía los destinos de la escuela médica gaditana, falleció ayer á las cuatro de la tarde, dejando en el mayor desconsuelo á su familia y á sus innumerables amigos.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro minaba su existencia hacia ya muchos años; pero los solícitos cuidados de su familia le prolongaron, aliviándole, la vida laboriosa que seguía. Desde hace tres años, y por esta misma época, le agravaba su padecimiento, salvándose milagrosamente, y con los auxilios de la ciencia. Ayer, cuando menos se esperaba, no por falta de motivo, sino por la súbita agravación de este último ataque, falleció, decimos, víctima de pertinaz dolencia.

Su trato cariñoso y su bondad sin límites eran la característica del señor Vilches y por esta circunstancia se hizo siempre acreedor al respeto y estimación de todos sus convencios.

La elevación al Decanato de la Facultad de Medicina constituyó nueva era de regeneración durante la cual se llevaron reformas tales que harán impercedero su nombre. La cordialidad de relaciones que existe entre todo el personal de aquella casa y la unanimidad de pareceres que dominaba siempre que de mejorar el establecimiento se trataba, dan se indudablemente al respetable Decano que supo siempre armonizar todas las opiniones é igualar todos los pensamientos.

Su cariño por el centro docente, que con singular acierto dirigía, llegó en alguna ocasión á proporcionarle serios disgustos; pero en toda época ya se trataba de cosa que directamente afectara á la estabilidad del establecimiento, ya en fin á la defensa de sus alumnos, supo con energía, rasgo también de su carácter, imponerse, dejando á salvo el derecho de aquél y la dignidad de éstos.

Nos falta tiempo y serenidad de ánimo para seguir exponiendo lo mucho y bueno que pierde Cadiz y su escuela médica con la muerte del señor Vilches, y tanto por esto, como por haberse ya publicado en el *Diario* su brillantísima hoja de méritos y servicios, nos creemos relevados de ello.

Hoy, á las tres de la tarde, y cumpliendo su última voluntad, se dará humilde sepultura á su cadáver, y á tan tristísimo acto asistirá de seguro todo el Cádiz conocido.

Descanse en paz el venerable y sabio maestro, y sirva de lenitivo á su afligida familia el consuelo que produce la parte interesante que el vecindario todo en el duelo que sufren.»

Los funerales, según la descripción que hace el mismo colega, revistieron los caracteres de imponente manifestación de duelo en que tomó parte la Facultad de Medicina, la Academia Real Médica, representaciones de todos los centros oficiales y un gentío numeroso que siguió á los restos hasta dejarlos en su última morada.

Descanse en paz el alma del ilustre anciano.

La redacción del *DIARIO DE CÓRDOBA* envía á la distinguida familia y á los compañeros y discípulos del señor Vilches, la expresión de su duelo por la sensible pérdida que lloran.

## Gacetillas.

—**Crisis obrera.**—Para conjurar en parte la aflictiva situación que atraviesa la clase obrera, el Alcalde de esta capital señor Alvarez de los Angeles, ha ordena-

do que mientras la Asamblea municipal sanciona lo acordado anteayer por el Ayuntamiento, se faciliten por el Asilo de Mendicidad raciones de pan y cocido, mediante la entrega de bonos, que distribuirá la Alcaldía, según las prácticas establecidas en estos casos.

—**Los aforos.**—Siguen practicándose en los depósitos y puestos públicos de venta por las comisiones del Ayuntamiento y del arrendatario del impuesto, sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención. Sabemos de algunos que tal vez por desconocimiento del asunto tienen algún reparo y temen presentar sus géneros al aforo. A éstos debemos advertirles que nada deben ocultar, puesto que las existencias de géneros en el caso están libres y se consideran con derechos pagados, y la nota ó aforo solo sirve para liquidar cuentas entre las administraciones entrante y saliente. Puede incurrirse en responsabilidad al ocultar géneros para el aforo, puesto que caso necesario la administración del impuesto podrá registrar almacenes y tiendas y denunciar las ocultaciones. Hacemos estas advertencias en beneficio y para conocimiento de aquellos que ignoran tal vez el motivo de estas operaciones, que seguirán hasta concluir la visita de todas las tiendas y almacenes de la población.

—**El vigia.**—Cuatro cosas la opinión —crees que en Córdoba hacen falta: —ado quinados y aceras— y alcantarillas y agua.

—**Peligros.**—Se han abierto los hoyos para la replantación de árboles en los paseos públicos. Ya que no se establezcan desde luego seguridades para los transeúntes, no debe dilatarse la plantación si se han de evitar peligros, que ahora precisamente, por la falta de luz desde la una de la noche, son más iminentes.

—**Estado sanitario.**—Los padecimientos reinantes en Madrid han experimentado pocas variaciones en la última semana: siguen siendo frecuentes las inflamaciones agudas del aparato respiratorio y las manifestaciones reumáticas dolorosas. Las fiebres de índole infecciosa, con preferencia en el aparato digestivo, también se presentan en crecido número. Las anginas catarrales y las fiebres eruptivas producen casos numerosos en los niños —exceptuando las viruelas que han disminuido mucho— y las intermitentes francas y larvadas no han disminuido en la proporción que se venía observando. La mortalidad es menor que en iguales épocas de otros años.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Córdoba por los delitos de robo, homicidio, asesinato y corrupción de menores, respectivamente, contra Manuel Rico Sánchez y otro, Simón Durán Villanueva, Manuel González García, José Trinidad Vilches, Juan Ramírez Sánchez y otro, Luisa León Ripalda, Francisca Antuñez Morales y otros, Rafael del Pino Martínez, Francisco Rodríguez Navarro, Juan A. Ramírez Expósito y otro y José Jiménez López y otro, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días veinte y dos, veinte y tres, veinte y seis, veinte y nueve, treinta y treinta y uno de Marzo próximo; y veinte, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de Abril, también próximo, á las once de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que á continuación se expresan: *Cabezas de familia*. Don Juan de Dios Pérez de Luque, don Dámaso Argüo Mayorga, don Enrique Martínez Cruz, don Gabriel Biedma y Alcalá, don José Blanco Martínez, don Juan José Espejo Jiménez, don Manuel Casañes García, don Benito Barrea Luque, don Fernando Camacho Moreno, don Rafael Sosa Torralbo, don Ventura Reyes Corradi, don Ricardo Aguilar Fernández, don Miguel Ramos Torrero, don Antonio Álvarez Pérez, don Ricardo Aguilar Serrano, don Juan Moyano Niéva, don Manuel Mesa Rodríguez, don Amador Calzadilla, don Antonio Pesquero Mena y don Rafael Blanco López.—*Capacidades*. Don Mariano Jiménez Suarez, don Antonio Rodríguez Llorente, don Antonio González Aguilar, don Pedro Muñoz Mateos, don Nicolás Ruiz Cañete, don José Viquera Espejo, don Abdón Usano y Rojas, don Fernando Medariaga Casas, don Francisco Labian Dominguez, don Rafael Jiménez Añigo, don Manuel Serrano González, don Felipe Ballesteros Marquez, don Francisco Diaz Carmona, don Gregorio Sánchez Molina, don Antonio Naval López y don Luis Fuentes Terroba.—*Supernumerarios*. Don Narciso Guerra Pañero, don Miguel Mejías Rodríguez, don José Espejo Blancas y don Ricardo Gaete López.—*Capacidades*. Don Juan Canales Criado y don Antonio Moreno Ruiz.

—**Ascenso.**—Con motivo de la vacante producida por la defunción del inspector jefe de segunda clase don Manuel Pardo y Sánchez Salvador, ha ascendido á dicha categoría el ingeniero jefe de primera clase más antiguo don Luis Vasconi y Cano, que continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra.

—**Noticias teatrales.**—En el teatro de Novedades de Barcelona, debutará el sábado de la semana próxima, la aplaudida compañía italiana de opereta Bonazzo y Milzi, que con éxito lionjero actuó durante la temporada del verano último en el Teatro Circo del Gran Capitán.

—**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad del día y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el *DIARIO*.

—**Música.**—Si el tiempo lo permite, esta tarde asistirá al salón de los jardines del Duque de Rivas la banda municipal.

—**La ley protectora de los pájaros.**—Por Real orden fecha 25 de Noviembre último, se ha dado al público la sinonimia de nombres vulgares y científicos de las aves consideradas como benéficas á la agricultura por insectívoras y cuya caza queda por lo tanto prohibida. Esta aclaratoria propende á llenar el hueco que se notaba en la Ley, pero la verdad es que no resulta todavía práctica por el sin número de nombres diferentes que los mismos pájaros tienen en las distintas provincias y aun en los distintos pueblos de una misma provincia con frecuencia. De suerte que si hay verdadero empeño en que esta Ley civilizadora y culta se cumpla, aun haría falta completarla haciendo que para cada región se diera la lista de los pájaros protegidos con los nombres peculiares de dicha región. Lo demás no le entenderán los cazadores de seguro, ni los guardas á quienes se encarga el cumplimiento de la Ley. Esta relación pudiera muy bien encomendarse á los Consejos provinciales de Agricultura, dentro de cuyas funciones parece debe entrar la tarea.

—**Funerales.**—Ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Nicolás por el alma de la distinguida señora doña Manuela Pulido del Castillo, viuda de Molina Avendaño, de cuyo fallecimiento nos ocupamos ayer. Apesar de no haberse repartido esquelas de invitación, no faltó una selecta concurrencia que signó hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. El carro de la Funeraria iba cubierto de lujosas coronas como recuerdos cariñosos de familia. Reiteramos á los apreciables hijos, nietos, y demás personas unidas en parentesco á dicha señora, la expresión de nuestro sentimiento.

—**«Guerrita» y los revillanos.**—La resulta negativa de *Guerrita* en no torear en Sevilla la temporada próxima la explicamos ya; al refutar ciertos errores que públicamente se habían cometido al tratar de este asunto, que ha causado en la capital vecinas sus naturales é inmediatos efectos. *El Porvenir* de anteayer dió detalles de la *interview* habida entre uno de sus redactores y el célebre diestro cordobés, cuya descripción arroja bastante luz. *La Andaluza*, recibida ayer, habla más claro aún. El estimado colega entonces solemnemente el *fat las*; tira del telón y coloca en sus lugares respectivos á los personajes que en esta obra figuran. Lo que dice *La Andaluza*, es como sigue: «Resultó lo que presunciamos: Aquello de las veinte y tantas condiciones que «Guerrita» impuso á la «empresa sevillana», ha resultado un camelo, una bola, de esas que todos los años se largan para tratar de mortificar al primer torero de la época. El cordobés afirma, que no ha exigido de la «empresa» mas que el mismo precio y condiciones del año pasado y los anteriores; lo que dice está dispuesto á probar en cuanto se pretenda echarle el «público encima.» Total, una novela fantástica, de alguien que le pesa la gloria y la vaía indisculpable de Rafael, y que ha servido únicamente para poner de manifiesto lo contrario de lo que quiso demostrar; es á saber, que la «empresa» ha impuesto unas condiciones á «Guerrita» que no las aceptaría el «último de los novilleros»; y que esa misma «empresa» ha chasqueado á la afición, quitándole su torero favorito; esto último, sin duda, en uso de su «perfectísimo derecho» pero desconociendo en absoluto el negocio, y haciéndose acreedor á las censuras justísimas del público, y de los aficionados verdaderos.—*Ergo*, Rafael Guerra, ha estado correcto y nada nuevo ha exigido. El expresivo parrafito de *La Andaluza*, viene en apoyo de cuanto ya escribimos. En Sevilla se ha hecho ya toda la luz necesaria para aclarar el por qué *Guerrita* no torea este año en la capital de Andalucía. En su vista, nosotros nos cortamos la

coleta y concedemos con gusto la alternativa a la prensa sevillana que, al fin, ha puesto los puntos sobre las íes.

**Subasta.**—El 12 se subasta en el juzgado de Montoro una haza de la dehesa Guadalupe, término de Villafraña, por el tipo de 500 pesetas.

**Armamento.**—Por la Capitanía general de este distrito se ha ordenado a los Gobernadores militares de la región que remitan un estado del armamento que haya de necesitarse de recomposición.

**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día ocho del corriente las causas que siguen: la instruida en Montilla, por hurto, contra Marcelo Gimenez Carretero, que será defendido por el señor Ruiz Repiso y representado por el señor García González. —La procedente de Baena, por hurto, contra Rosario Fernández, que será defendida por el señor Barasona y representada por el señor Luna. —Y la seguida en Montilla, por lesiones, contra Francisco López Ruiz. Informará el letrado señor Barasona y actuará el procurador señor Hoyó.

**Arbolado.**—En 743 kilómetros de carreteras del Estado, en esta provincia, había en Julio último 11,406 árboles, y 5 viveros, valorado en 12.130 pesetas.

**Detenciones.**—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer a cuatro individuos que envió a la cárcel, en esta forma: uno a disposición del señor Gobernador civil por ataques a la moral (ya salió aquello) y los otros tres a la del juzgado municipal de la derecha para cumplir condena. También ha capturado y puesto a disposición del señor juez de instrucción, un sujeto que el día cinco de Agosto último, al tratar de detenerlo en la plaza de la Judería, se fugó, amenazando y haciendo disparos a dichos agentes.

**Nombramiento.**—Por el Ministerio de Estado se ha concedido el ingreso en la Orden de Isabel la Católica, al inspector de vigilancia don José López Concepción.

**Manos largas.**—Ha sido puesta a disposición del juzgado una mujer que estaba un tenedor de plata en la casa en que prestaba sus domésticos servicios.

**Guardia municipal.**—El número 8 dá conocimiento de hallarse obstruido el caño de una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos. —El número 26 ha presentado una denuncia contra un cochero particular que con el vehículo arrolló ayer en el arco bajo de la plaza Mayor, a un niño de tres años de edad, causándole una herida en la cara y una contusión en el brazo izquierdo. —El número 45 dice que la cloaca de la Judería despidió malos olores, y se quejan los vecinos de aquella vía.

**Pensamiento.**—La vanidad hace en el mundo más daño y es más contagiosa que la difteria y el cólera.

**Cantar.**—Ciertas mujeres ser suelen como los cigarros puros; pues el humo los alienta, y siempre acaban en humo.

**El tren asaltado.**—Pocas noticias se pueden agregar a las ya conocidas del andaz asalto, verificado en la cercanía de La Roda la madrugada del domingo, con objeto de robar al pagador de la compañía de los ferrocarriles señor Lauregui. Se sabe que la guardia civil trabajó sin descanso para la captura de los bandidos. Se cree con fundamento que los asaltadores sean vecinos de La Roda, y conocidos, por tanto, de aquellos terrenos. Las fuerzas que están en persecución de los criminales son de las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla, y pertenecen a los puestos de Fuente Genil, La Roda y Bobadilla. Durante todo el día de ayer continuaron los trabajos de reparación en el sitio donde ocurrió el descarrilamiento. A las cuatro y media de la tarde quedó libre la vía, habiendo podido pasar sin ningún contratiempo los trenes ascendentes de la línea de Málaga. Se han recibido por correo más detalles acerca del descarrilamiento del tren de mercancías número 201, ocurrido en el término de Fuente Piedra. Los bandidos se pararon un rail, colocando un clavo en la traviesa para que el tren no pudiese seguir encarrilado y tuviese forzosamente que parar. Una vez conseguido su objeto, dos de los criminales se dirigieron al jefe del tren, amenzándole con armas de fuego. El jefe se intimidó por la agresión y, abalanzándose a uno de ellos, consiguió desarmarlo y hacer que todos huyeran. Otros tres de los bandidos se dirigieron al furgón de cola y maniataron al guarda-freno. El ruido de la máquina, al dejar escapar el vapor, y la actitud de los empleados y conductores del referido tren, hizo que los criminales se dieran a la fuga, sin conseguir el objeto que se proponían. Para

desviar el rail se valieron los criminales de una palanqueta de las llamadas de tijera y de una llava inglesa, objetos que fueron recogidos por la guardia civil, que se presentó en el lugar del suceso. De resultas de las diligencias practicadas por la benemérita, ha sido detenido Manuel Cuadrado Cano (a) Calderón, de treinta y dos años de edad, natural de la Alameda, provincia de Málaga, quien se cree sea uno de los autores del hecho. Los demás criminales son perseguidos por la benemérita, creyéndose que de un día a otro sean detenidos.

**Desgraciado suceso.**—La guardia civil de Benamejil dá conocimiento de que a consecuencia del vuelco de un carro que se hallaba conduciendo aceitunas el día primero del corriente, del pago de los Jarales al molino de Curas, del término de Lucena, murió el joven de nueve años Felipe Luque Requena, hijo del administrador de don Enrique Albes, vecino de Montilla. El hecho se puso en conocimiento del señor juez de instrucción de dicha ciudad.

**Licitación.**—En causa por hurto se subastan el 12 cuatro pedazos tierra de labor por el juzgado de Montoro.

**Relaciones.**—Hasta el 17 se admiten en Palencia para formar el apéndice al amillaramiento.

**Cédulas personales.**—La recaudación voluntaria tendrá lugar hasta el día 10 en Hornachuelos.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la busca de iras yeguas y dos caballos que se dice han sido extraviados en el cortijo de la Parrilla, término de Hornachuelos.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama a Ramón Torre García, conocido por «Guitarras», contra el que se procede por hurto.

**A los aspirantes.**—Está vacante en la villa de Paradas la plaza de inspector de carnes, dotada con 375 pesetas anuales.

**La crisis obrera.**—Dicen de Sevilla: «A los muchos males que desde hace algún tiempo se suceden, ha venido a agregarse ahora otro, más esperado que previsto. Desde que la sequía del año anterior esterilizó tanta semilla, que fertilizada hubiérase tornado en fuentes de bienestar y de riqueza, se auguró un invierno horrible para nuestros pobres obreros, que comienzan a sufrir el más tremendo de los males, el hambre. Por ley social que es dura, pero es ley al fin y al cabo, y mejor que todas se cumple, las calamidades dejan sentir siempre sus efectos allí donde más penosos han de ser; y así cuando después de una época de escaseces y de obligadas economías, la situación se agrava, el malestar llega primero a los hogares de los pobres, y es mucho más efectiva en estos cuando se ha hecho general, agobiando también a las clases llamadas a acudir con el generoso remedio. Algo de esto ocurre ahora en Andalucía, y especialmente en nuestra provincia; de los pueblos llegan ecos desconsoladores que causan pena honda, porque no hay alma, por dura que sea para el bien, que se resista al espectáculo penoso que ofrecen las clases proletarias cuando les falta el necesario sustento; y en la capital basta ver el sinnúmero de desgraciados vergonzantes que obligados por el hambre acosan pidiendo una limosna, para convencerse de que no son vagos, ni mendigos de profesión, los que acuden al duro extremo de implorar la caridad pública, sino infelices obreros que salen de sus pobres casas en demanda de pan para sus hijos. Tampoco es próspera la situación en que se hallan las clases menos inferiores, ni la de las elevadas, porque el mal es general y sus efectos alcanzan lo mismo a quien tiene más que al que tenga menos obligaciones; pero, sin embargo de esto, aún cabe hacer algo por aquellos que directamente sufren sus rigores, y es seguro que cualesquiera iniciativa de nuestras autoridades en ese sentido, lejos de caer en saco roto, será secundada en el acto y el conflicto se aminorará en gran parte. Es urgentemente necesario acudir en auxilio de las clases obreras, tanto por humanidad como mirando por el bienestar común. Tienen la palabra las autoridades.»

**Julán Recma.**—Se espera en Sevilla a este distinguido actor, para dirigir los ensayos de su obra titulada *El padrino del nene*, que se pondrá en escena brevemente en el teatro de San Fernando de la vecina capital.

**«La Ilustración Jurídica»**—Hemos recibido el primer número de esta

publicación, consagrada a velar por los intereses de la justicia, y dedicada al servicio profesional de cuantos viven ocupados en el Ministerio del Derecho y de la Ley. Las oficinas se encuentran establecidas en Madrid, Humilladero núm. 9.

**Robo importante.**—Dice *El Defensor* de ayer: «Anoche se tuvo noticia en Granada de que la madrugada anterior se cometió un robo de bastante importancia en las oficinas que tiene en Linares la Compañía Arrendataria de Tabacos. Los ladrones se llevaron 21.397'85 pesetas en efectos timbrados, no habiendo sido descubiertos todavía los ladrones. Se cree que estos, con el fruto de su rapiña, han tomado el tren para Granada.»

**Aniversario.**—El sábado tuvo lugar el de la muerte del gran cantante español Gayarre. Desde entonces el arte lírico viste de luto. Por eso fijamos la atención en esa luctuosa fecha. El artista que escala el pináculo de la gloria es el orgullo de su patria. Descansa en paz el exímio, el inolvidable cantante!

**Baques de vela y vapor.**—Durante el último año han entrado en Cádiz 3.249. Es decir, 306 más que el anterior de 1895.

**Mercado.**—El de granos en Sevilla está paralizado, y a pesar de no hacer negocios importantes, los precios se mantienen firmes. En el de aceites ha habido alguna baja.

**Animación.**—Mucho se ha advertido en Puerto Real para la función a favor de las familias de los soldados hijos de aquella villa que regresan de la guerra. Gran número de personas ha acudido de Cádiz y de varias poblaciones limítrofes.

**Crisis obrera.**—Ha empezado a dejar sentir sus efectos la que se nota en varios puntos de Andalucía, entre otros en las poblaciones de Utrera, Villamanrique, La Campana y Fuentes de Andalucía.

**Triste estadística.**—Según una reciente información, hay en Viena unos veinte mil niños que sufren la tortura del hambre en las escuelas. Aquellos pobres niños van por la mañana a la escuela en ayunas; pasan en ella todo el día estudiando; vuelven por la noche a sus casas y reciben por todo alimento un pedazo de pan negro. Si alguno de sus compañeros, más afortunado que ellos, lleva algo que comer, todos le miran con envidia, y se arrojan en montón a cojer las pequeñas migajas que le caen de las manos. Casi todos ellos llevan impresas en su rostro las huellas del hambre, y sus ojos brillan con el fulgor de la fiebre. El descubrimiento de este abandono y miseria, hecho por un maestro de escuela, ha causado vivísima emoción en los vieneses, entre los cuales se piensa hacer algo práctico para aliviar este mal.

**Almanaque de «Apuntes».**—Hemos recibido con sumo gusto el elegante y perfecto «Número Almanaque» del artístico semanario «Apuntes» Gallardas muestras de gusto artístico ha dado nuestro querido colega en el año que lleva de publicación, honrando sus columnas nuestros más insignes literatos y pintores, pero donde el refinamiento artístico llega a la perfección en el citado «Número Almanaque», que contiene más de ochenta páginas con las firmas de Altamira, Alcalá Galiano, Andren Benedito, Beavente, Cano (Leopoldo), Caviedes, Clarin, Outanza (el autor), Echegaray, Franco Rodríguez, Francés, García y Ramos, Huertaz, Jimenez Aranda, Lezcano, L. Nuñez (Alvaro), Mérida, Matos, Mota, Millas, Navarro Ledesma, Octavio Picon (Jacinto), Palacios (Eduardo) Pallicer, Paso (Mannel), Pardo Bazan (doña Emilia), Román, Reina (Manuel), Sorolla, Soriano (Rodrigo), Sanchez Perez, Sileno, Ugarte, Unceta, Valera y Valle Inclán, con profusión de hermosos grabados que esmeradamente ha tirado la renombrada imprenta de Rivadeneira. Como nota originalísima, la redacción del periódico ha descrito las principales ferias y fiestas de España, representando sus escenas mas características y las alegorías de las cuatro estaciones, dibujadas por el insigne artista Antonio Mérida, dentro de cuyas orlas han escrito pensamientos ó poesías Valera, Picon, Cano y Navarro Ledesma. Ante el conjunto de firmas que antecede no nos creemos obligados a hacer elogios del número almanaque del semanario «Apuntes.»

**Entre amigos.**—Dispénsame, querido amigo, que te haya insultado. ¿Qué quieres? Lo que te dije no era para molestarte, y cuando oigo necesidades como las tuyas y me convengo de lo estúpido que eres, no puedo contenerme.

**Los asmáticos se alivian inmediatamente** tomando las Pastillas Balsá.

micas Morelló: Farmacia Villegas y principales.

### Apetito y descanso

He aquí dos senales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y el sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación: «Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias a la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando a un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando a la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. O. S. M. B., RAMÓN ROZADA. — Valls 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados a prevenir a todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao a cuestas.

### Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE A DOS

Consulta para los pobres de dos a tres en la farmacia de San Pedro

### Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñados la marca L. B. en rojo, en la que figura el castor. Fabrica en Bayona: L. LEZOU.

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—† La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana, San Julian, mártir.

**JUBILEO Ocular.**—Hoy y mañana, en la iglesia del Asilo del Buen Pastor por don José María y don Miguel Riobóo y Pineda, en sufragio de sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor Doctor don Manuel González Francés.

Por concesión especial del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia de San Francisco, los días 6, 7 y 8 del corriente, en sufragio por el alma de don Pablo García Bazán (q. e. p. d.).

En la Real Iglesia de San Pablo, habrá misas de Aguinaldo hoy a las doce.

### Primer aniversario

El Muy Reverendo Padre

### Fray Antonio Córdoba y Galzad

Del Sagrado Orden de Predicadores, Capellán Párroco Castrense de la plaza y Capellán de la Real Iglesia de San Pablo

Falleció el día 3 de Enero de 1896.

E. I. P.

El señor don Benito Rubio Larragueta, Capellán de la iglesia de San Pablo, y el señor don José Santos Flores, dependiente de la misma iglesia, suplican a sus amigos tengan la bondad de encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a las solemnes honras que en sufragio y por el eterno descanso de su alma, han de tener lugar el día 8 del corriente, a las diez de la mañana, en la referida real iglesia de San Pablo.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la capilla de Nuestra Madre y Señora del Santísimo Rosario, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Reydo y Excmo. Prelado y el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, con-

ceden 40 y 80 días, respectivamente, de indulgencia, por cada misa, comunión, parte del Santo Rosario y demás actos piadosos que en sufragio del reverendo finado se ofrecieren.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela

Espectáculo por secciones para hoy.

Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto, *Caramelo*.

Segunda sección, a las nueve.—El propósito cómico lírico, fantástico inverosímil, en un acto y cinco cuadros, titulado: *Cuadros disolventes*.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

Cuarta sección, a las once.—La zarzuela en un acto, *Viva mi niña!*

Precios para cada sección.

Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraíso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 15 céntimos.—Entrada de paraíso, 15 céntimos.

## Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

#### De Filipinas.

Madrid 6 (2'35 madrugada.)

Telegrafían de Manila a «El Imparcial», que a consecuencia del descubrimiento de una importante conjura separatista en Bulacán se han verificado muchas prisiones.

El Consejo de guerra juzgará a más de treinta complicados en la rebelión, toda gente acaudalada.

El general Polavieja trata de hacer un viaje a las provincias del Norte de Luzón.

Los voluntarios indígenas de Macabebe se han ofrecido para combatir a los rebeldes de Bataan.

Polavieja aceptó el ofrecimiento. De este modo explotará el odio de razas que existe entre los pampangos y visayos contra los tagalos.—EXPRESS.

#### De Cuba.

Madrid 6 (2'50 madrugada.)

Telegrafían de Nueva York que un miembro del Congreso americano que ha regresado de Cuba dice que numerosos americanos se hallan presos en el castillo del Morro.

Dícese que el vapor filibustero «Dauntless», desembarcó en Cuba un cargamento de armas y municiones con destino a los rebeldes.—EXPRESS.

Madrid 6 (3 madrugada.)

La despedida hecha en la Habana al corresponsal de «El Imparcial», por el general Weyler ha sido afectuosísima.

Este manifestó que es incomprendible la campaña emprendida por la prensa de Madrid.

Reconoce que se han cometido algunos abusos, pero que los ha castigado, separando a varios alcaldes y a otras personas encargadas de las factorías.

Dice que otras quejas que le escriben los propios soldados no se comprueban.

El general insiste en que antes del período de las lluvias todo el territorio hasta la trocha de Júcaro quedará pacificado.—EXPRESS.

Madrid 6 (3'50 madrugada.)

Dicen Washington que el senador Halle ha presentado al Senado una proposición contraria a la de Camerón.

En Viena se ha recibido un telegrama de Roma dando cuenta de que el Papa se halla gravemente enfermo.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales**



**Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
Pídanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERONA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABLA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al sientu.  
De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**

**Fábrica de géneros de punto**  
DESPACHO: Victoriano Rivera, 6  
FABRICA: S. Alvaro 16, Casa de baños  
**CORDOBA**  
Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsets crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.  
Precios de fábrica  
Confección sólida, elegante y esmerada  
COLORES Y MATERIA S EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE!  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y contienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
Hechas en L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y sus principales boticas.

**EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.**  
LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL  
Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.  
Visita nuestro establecimiento  
**ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.**  
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 dósela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.  
Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.  
Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.  
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.  
Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria  
NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.  
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.  
Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
de SAIZ DE CARLOS  
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CORDOBA, Martín, y principales farmacias.

**DELICADO**  
**AGUA FLORIDA**  
REFRESCANTE Y DURADERO  
RICA PURA Y SIN RIVAL  
Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.  
**MURRAY & LANMAN**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
DA BRILLO A LOS CABELLOS  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMADA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinax, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Círculo de París, de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
**NO FIARSE DE IMITACIONES PÉDID**

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis  
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

**OPOSICIONES** para el ingreso en el Banco de España.—Preparación completa para concurrir á la próxima convocatoria, por dos empleados del establecimiento. Victoriano Rivera 6. En la misma se venden dos perdigones muy buenos. 10-4  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 163 calle Agustín Moreno: la llave, en el 1.º de dicha calle, donde se arrienda el piso alto; y la de la calle Romero 32, desde el día. 8-7

**TOS** desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**  
No contienen opio ni morfina  
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

**LA IMPERIAL**  
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO  
**TEODORO LINARES**  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO  
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR  
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS  
CORDOBA  
En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

**CARBONELL Y COMPAÑÍA**  
SOCIEDAD EN COMANDITA  
CORDOBA  
Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.  
En la estación 28 y 1/2 fanega.  
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.  
En la estación 27 y 1/2.

**A LAS SEÑORAS**  
Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle García Lovera número 10.  
Hay sombreros de última novedad y moldes de trages.  
Se necesitan oficialas y aprendizas.

Arrendamiento de cortijo. Desde primero de Enero de 1898, se arrienda el cortijo denominado Camarero bajo, con las condiciones usuales entre la bradores del término de Córdoba, en el que se halla dicha finca. Se reciben proposiciones en la calle Arenillas 29. 84-2  
Arrendamiento y almoneda. Desde el día se arrienda la casa número 57 calle de San Francisco. Su dueño vive en la número 5 calle Doña Eugracia, y en esta misma se hace almoneda de sillares, esteras y otros muebles de casa, y una Virgen del Carmen. 84-2  
Venta. Se hace de una palma de dos metros y medio de alto: para vender y tratar, calle de San Bartolomé 1 (barrio del Alcázar viejo). 85-3  
Por ausentarse su dueño se vende una cama de esjón, de nogal, y un armario de luna, en el Campo de Madre de Dios sin número, Carrera de la Fuente Santa. 84-2  
Una joven huérfana de padre y madre, y sin ninguna familia; desea colocarse para doncella ó otro cargo análogo: sabe leer y escribir y bien de costura. Razón, plaza de San Pedro 1. 5-2  
Venta. Se hace de un mostrador y medidas para aceite, en la calle del Poyo casa sin número. 6-2  
**AL PÚBLICO**  
En la calle Ramírez de Arellano número 9 acaba de establecerse un despacho de vinos de mesa de superior calidad, procedentes de las acreditadas bodegas del Marqués de Mudeia. Además hay de venta exquisitos vinos de Valdepeñas, aguardientes de clases superiores y vinagres. 8-5  
**FUNDICION DE**  
**A. Castillo y Serrano**  
CONSTRUCCION  
En toda clase de metales  
5 GARCIA LOVERA 5  
Antes Azonaicas  
CORDOBA  
En la calle de la Concepción 29, piso principal, se vende un estrado en buen uso, compuesto de doce sillas, dos butacas y sofá con asiento de muelles; su precio será módico y arreglado. 4-5  
Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlas en la meguante de Enero próximo en la hacienda de "El Ssiado", en Trassierra: para tratar, con su dueño, Madera Alto 3. 10-3  
Pérdida. El jueves último, desde la calle Valdés Leal, San Felipe, Gran Capitán y real de la feria, se extravió una pulsera de oro, de eslabones, con una medalla de S. S. León XIII. La persona que la haya encontrado, se servirá entregarla en la calle Valdés Leal número 2, y se le gratificará si así lo desea. 84-3  
Se arrienda desde el día, en siete duros mensuales, la casa nueva, con agua y azotea, de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería: para verla y tratar, de diez á dos, en la calle de San Fernando número 37. 84-1  
Se traspasa el establecimiento de la plaza del Socorro número 4: en la misma casa informarán de su precio y condiciones. 84-1  
Desde el día se arriendan cuartos, cocheras, pejar y un granero, en la calle Zamorano sin número. 86-1  
PINOS. Se venden los señalados para su corta en la hacienda de Ballesteros, término de Córdoba. Se trata, Duque de la Victoria 4. 85-1  
Se arrienda una casa sin número, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodovar: su renta mensual, 46 pesetas: para tratar, Santa Victoria 8. 84-1  
Se vende un colchón de muelles para cama de matrimonio. Librería 26, darán razón. 84-1  
Canarios machos y hembras, de casta superior, se vende en la calle Pompeyos 5. 84-1  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 17 Plaza de la Corredera, apropiado para casa de comidas, huéspedes, ó para depósito de cualquier industria, por tener muchas habitaciones y espacio local con cuartos y agua: para tratar de su precio, plaza de la Magdalena 5. 81-1  
Arrendamiento. Para desde Carnaval del corriente año se hace de los olivares y casa principal del caudal conocido por de Armenta, propio del señor Marqués de Valdepeñas: para tratar, en la secretaría de dicho señor Marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde. 84-1  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Alfaro 23, con buen portal propio para tienda etc., y en precio módico: para tratar, en la misma. 84-1